



**ACTA SESION ORDINARIA N° 20 / 2021
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 14 de Julio del 2021, siendo las 15:20 Horas, en la sala de reuniones del municipio y algunos usuarios a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentra presente además Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio y Don Jaime Arteaga Vera.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Acta N° 19 / 2021
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición técnica y administrativa funcionamiento Posta APS y situación actual pandemia a nivel comunal y regional – Jaime Arteaga.
- 4.- Aprobación objetivos y funciones Chofer transporte escolar 2021
- 5.- Aprobación re – destinación de fondos presupuestarios Cuenta Suplencias y Reemplazos
- 6.- Varios

1.- Aprobación Acta N° 19 / 2021:

El acta N° 19 queda pendiente para la próxima sesión.

2.- Correspondencia:

No hay

3.- Exposición técnica y administrativa funcionamiento Posta APS y situación actual pandemia a nivel comunal y regional – Jaime Arteaga:

A continuación, el Director de la Posta Don Jaime Arteaga Vera, efectúa una exposición detallada tanto de los aspectos técnicos como administrativos del funcionamiento de la posta de Villa Tehuelches y de la situación actual de la Pandemia a nivel comunal y regional. La exposición digitalizada será enviada a los Sres. Concejales a través de sus respectivos correos electrónicos.

Don Jaime Arteaga una vez concluida su intervención cede la palabra a los Sres. Concejales, quienes efectúan diversas consultas que son respondidas por el Profesional en referencia.

4.- Aprobación objetivos y funciones Chofer transporte escolar 2021:

El Sr. Alcalde retira este punto de tabla por falta de antecedentes.



5.- Aprobación re – destinación de fondos presupuestarios Cuenta Suplencias y Reemplazos:

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Directora de la unidad de Control interno, Doña Maricel Garay Cárdenas, quien señala que para que el Municipio funcione requiere de recursos, es decir ingresos, para lo cual hay que elaborar un Pre-presupuesto que se presenta en el Mes de Octubre a los Sres. Concejales, para que lo estudien y lo aprueben en el Mes de Diciembre. Agrega que en dicho plan o presupuesto los ingresos se distribuyen en gastos y que es una estimación pudiendo aumentar o disminuir.

En el caso que se aborda, en su momento se aprobó una modificación presupuestaria para aumentar la cuenta suplencias y reemplazos, identificando la contratación para el Area de Secplan por un periodo de 2 meses. Agrega que en realidad solamente se utilizaron recursos para un mes, por lo que se solicita redestinar el saldo para la contratación de Don Rodrigo Iriarte Dos Santos, como suplente de Doña Ana María González, encargada de la Biblioteca y a cualquier otra suplencia que se requiera.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° ____ / 2021

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la re destinación de fondos de la cuenta Suplencias y reemplazos, para ser destinados a la contratación de Don Rodrigo Iriarte Dos Santos, como suplente de Doña Ana María González, encargada de la Biblioteca y a cualquier otra suplencia que se requiera.

6.- Varios:

El Sr. alcalde informa que el día de mañana se efectuará una reunión de coordinaciones de emergencia, con la participación de los encargados de emergencia del municipio, funcionarios de la Posta de Villa Tehuelches y Carabineros de los Retenes de Villa Tehuelches y Morro Chico.

La concejala Sra. Patricia Maldonado propone tener en cuenta algún sistema de comunicación en la carretera, como ser letreros con números de teléfono.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que se habló en alguna oportunidad de que cada concejal presente una idea de Proyectos de manera de poder contar con una cartera de ellos.

La concejala Sra. Patricia Maldonado manifiesta haber efectuado un recorrido por las instalaciones municipales, observándose un problema de goteras en el patio de invierno, recibiendo información que se encuentra en vías de solución.



Otro tema que plantea la Concejala Sra. Patricia Maldonado, es que al visitar la biblioteca se encontraron con unas canastas familiares, que al parecer fueron recepcionadas hace un tiempo orientadas a beneficiar a vecinos de la comuna de Laguna Blanca, consultando el motivo por el cual aún no han sido entregadas.

El Sr. Alcalde se compromete, a que en la próxima reunión tendrán una respuesta por parte de la Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Carola Ampuero.

Referente al tema social se plantea la necesidad que dicha unidad pueda contar con un vehículo a su cargo y su propio conductor.

La concejala Sra. Patricia Maldonado se refiere también a un programa de salud mental, tema que será consultado también a la Directora en referencia.

Don Fernando Ojeda da a conocer acerca de una visita por parte de una empresa que se encuentra desarrollando un proyecto de hidrógeno verde y la posibilidad de apadrinar la Escuela Diego Portales.

El Sr. Alcalde informa que el día 30.07.2021 tiene audiencia con la Directora de la JUNJI para tratar el tema de factibilidad construcción jardín infantil, sala cuna y casa habitación para la parvularia.

El Sr. alcalde señala que se ha cumplido el tiempo establecido para el desarrollo de la sesión, proponiendo un aumento de 10 minutos, lo que es aceptado por los Sres. Concejales /as.

La concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde manifiesta poder contar con las actas de las sesiones en forma oportuna.

El Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar se refiere a la Radio Comunal, señalando que si uno tiene una señal y no transmite ésta puede ser caducada, proponiendo revisar el Decreto de la concesión.

El Sr. Alcalde señala que el Alcalde anterior, Don Ricardo Ritter, cedió o facilitó los equipos a un particular, precisamente para que no se pierda la señal, agregando que nos encontramos en un proceso de recuperar lo equipos.

El Sr. Alcalde da a conocer también, en el ámbito de las comunicaciones, de la visita por parte de una agrupación de radioaficionados, quienes se encuentran interesados en poder conformar una red comunicacional entre Punta y Puerto Natales e instalador una antena repetidora, pudiendo abarcar también diferentes puntos de la comuna de Laguna Blanca.

Finalmente, el Concejal Sr. Esteban Vera consulta por el convenio de INIA, señalando el Sr. Alcalde haber conversado con Don Mario Vega quien le manifestó estar reuniendo los antecedentes conjuntamente con Don Francisco Sales, para posteriormente darlos a conocer al concejo.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:20 Horas

